

## CONDICIONES GENERALES DEL CONCURSO “QUINIELA JUANFUTBOL NFL”

Este concurso es presentado por Soccerly, S.A.P.I. de C.V. (“Soccerly®”) e Innova Sport, S.A. de C.V. (“Innovasport®”)

### 1.- Condiciones para participar:

Podrán participar todos aquellos usuarios residentes en los Estados Unidos Mexicanos (México).

Características del Concurso:

El usuario deberá registrarse en la página web [quiniela.juanfutbol.com](http://quiniela.juanfutbol.com) con su correo electrónico.

El usuario deberá seleccionar los pronósticos de cada partido de la semana de la NFL.

Participarán aquellos que se registren del 29 de Agosto al 31 de Diciembre de 2019.

El usuario que tenga más aciertos a los pronósticos de los partidos ganará una tarjeta de regalo de Innovasport® con valor de \$2,000.00 pesos por jornada.

### 2.- Principios:

A través del presente concurso, en Soccerly® buscamos fomentar:

La Honestidad: Los participantes del concurso deberán proporcionar para su registro datos veraces y completos. Aquellos usuarios que participen a través de registros con datos de terceros o falsos quedarán descalificados. De igual forma, en caso de que un usuario resulte ganador de un premio, deberá acreditar su identidad mediante identificación oficial vigente, de lo contrario, su participación será cancelada y no procederá la entrega de premio alguno.

El Respeto y compañerismo: Soccerly® a través de este y todos sus concursos, busca comunicar a los usuarios entre sí, así como con los administradores de la página, en la búsqueda de un espacio que logre conectar las ideas y creatividad de los usuarios, por lo que agradeceremos, evites dar comentarios negativos a las otras personas que están compitiendo.

Por lo anterior, para resguardar dichos principios, Soccerly® se reserva el derecho de descalificar del concurso a cualquier usuario que presente conductas contrarias a los principios señalados en los incisos a) y b) de este punto, a su sola discreción y sin previo aviso. Asimismo, Soccerly® se reserva el derecho de descalificar del concurso a todos aquellos participantes que alteren o pretendan alterar o manipular el concurso.



### **3.- Mecánica del concurso:**

Para participar en el presente concurso:

Cada uno de los participantes deberá registrarse con su nombre y correo electrónico en la página [quiniela.juanfutbol.com](http://quiniela.juanfutbol.com)

El usuario deberá seleccionar los pronósticos de cada partido de cada jornada de la NFL, con la mayor anticipación posible.

La cantidad de puntos obtenidos en cada jornada, será el número de aciertos que el usuario obtendrá para la selección de ganadores en relación a los resultados reales de la jornada.

Los partidos de cada jornada comienzan desde los jueves y concluyen los lunes. Los participantes podrán ingresar su selección de ganador hasta una hora antes de cada partido, huso horario del Centro de México.

Cada participante tendrá la oportunidad de ver su lugar en la Tabla de Posiciones (en general) e irá actualizándose conforme avance este concurso. Con base en este registro numérico se elegirá al Participante ganador.

Solo existirá 1 (un) participante ganador por semana, y será quien reúna la mayor cantidad de puntos de acuerdo a sus aciertos en sus pronósticos de los partidos. En caso de empate en puntos, el ganador será quien haya enviado primero sus pronósticos.

Semanalmente se entregará una tarjeta de regalo de Innovasport® con valor de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.) a quien haya logrado mayor puntaje en los partidos de cada semana.

### **4.- Vigencia\*:**

Podrás participar del 29 de Agosto al 31 de Diciembre de 2019.

El ganador de cada jornada se anunciará mediante la cuenta oficial de juanfutbol en Facebook®, y posteriormente será contactado mediante el correo electrónico que proporcionó para su registro.

\*La vigencia del concurso podrá extenderse, a discreción de Soccerly®.

### **5.- Premios y Ganadores:**

Premio: Semanalmente se entregará una tarjeta de regalo de Innovasport® con valor de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.) a quien haya logrado mayor puntaje en los partidos de cada jornada.



Para el caso de que el participante seleccionado ganador, no confirme o no responda al correo electrónico de enterado durante los 3 (tres) días hábiles posteriores a la notificación hecha por Soccerly®, el organizador seleccionará a otro participante que tenga el puntaje inmediato subsecuente de acuerdo a la tabla general publicada en [quiniela.juanfutbol.com/panel/top-ten](http://quiniela.juanfutbol.com/panel/top-ten).

En caso de empate entre 2 (dos) o más participantes, el organizador considerará la fecha y hora registrada en el sistema de los pronósticos, para designar como ganador al participante que primero en tiempo haya ingresado sus selecciones de ganadores de los pronósticos.

Soccerly® se reserva el derecho de sustituir el premio por uno de igual o de mayor valor en el caso que, por circunstancias ajenas a la voluntad del organizador de este concurso, el premio no pueda ser proporcionado a los ganadores.

Los ganadores serán responsables por cualquier otro gasto, impuesto y/o tasa no incluida expresamente en estas Bases.

El premio no es sustituible, canjeable por dinero u otros bienes, productos o servicios ni podrá ser cedido a terceros.

En caso de no cumplir el participante ganador con cualquiera de los requisitos de esta cláusula y/o cualquiera de los requisitos de las presentes Bases, caducará su carácter de ganador, sin que le asista derecho al reclamo del premio y/o compensación o indemnización alguna.

Los premios que no pudieran asignarse en virtud de la falta de algún requisito de los presentes términos y condiciones por causas derivadas de caso fortuito o fuerza mayor serán asignados a los ganadores suplentes, y en caso de que estos tampoco puedan acceder a ellos, quedarán en propiedad y a disposición del organizador de este concurso.

## **6.- Excluyentes de responsabilidad:**

Soccerly® no se hace responsable por fallas o errores que se presenten en cualquier etapa de este concurso por caso fortuito o fuerza mayor, incluyendo cualquier falla en el sistema y/o red social utilizada que no le sea imputable ni previsible.

Soccerly®, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes y licenciantes, no serán responsables por daños o perjuicios que pudieren sufrir los usuarios ganadores o terceros, con motivo y/u ocasión de la participación en este concurso y/o del uso de los premios, y/o el traslado a cumplir con los requisitos de estos términos y condiciones, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los ganadores y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada participante. Asimismo, Soccerly®, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de Soccerly® y licenciantes no se responsabilizan por los daños, hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto los usuarios y/o

terceros. El usuario ganador será responsable exclusivo por la utilización del premio y sus consecuencias.

Asimismo, Soccerly® se reserva el derecho a realizar la acción publicitaria, de prensa, promoción, publicación y difusión que consideren conveniente de los usuarios que resulten ganadores o no, de sus datos personales y de su imagen y/o voces, como así también de toda notificación inherente a estos términos y condiciones, a fin de otorgar la mayor transparencia en este concurso.

## **7.- Contacto y Legales:**

Si tienes dudas o comentarios respecto de este concurso, por favor envía un correo a la siguiente dirección: [quiniela@juanfutbol.com](mailto:quiniela@juanfutbol.com) o si lo deseas, marca al número (55) 6268-5050, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 17:00 horas. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes condiciones. El sólo hecho de participar en el presente concurso y la aceptación a estas bases, implicará la autorización del usuario a Soccerly® de publicar sus datos personales por los medios y formas de comunicación que el organizador crea conveniente, a su exclusivo criterio, para fines promocionales, sin derecho a compensación o remuneración alguna. Los usuarios también autorizan a Soccerly®, sus filiales, subsidiarias, sociedades y licenciantes a tratar sus datos personales a fin de establecer perfiles determinados con fines promocionales, comerciales o publicitarios; o para establecer hábitos de consumo. El usuario(a) que participe en el presente concurso, se compromete a sacar en paz y a salvo a Soccerly® de cualquier reclamación, demanda o acción legal de tercero que pudiera generarse, así como indemnizarlo de cualquier gasto erogado por Soccerly® para el caso de cualquier controversia. Asimismo, se entiende que, al participar en el presente concurso: (i) el usuario cede expresa e irrevocablemente de manera gratuita a Soccerly® la totalidad de los derechos patrimoniales derivados de su imagen y nombre que los usuarios utilicen con Soccerly® para participar en este concurso, no reservándose el usuario ningún derecho. Para tales efectos, se entiende por “derechos patrimoniales” los señalados en los artículos 24 a 29 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Derecho de Autor; y (ii) el usuario autoriza expresamente a Soccerly® a reproducir su imagen y/o cualquier fotografía con las que participe para su registro, incluso si dichas fotografías incluyen imágenes de su persona o personas que participen en el presente concurso, entendidas dichas imágenes como “derechos morales” en términos de los artículos 18 a 23 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Derecho de Autor, no reservándose el usuario ningún derecho. En virtud de lo anterior, Soccerly® estará facultada para explotar cualquiera de las fotografías que el usuario comparta para participar en el concurso, quedando incluidos en dicha explotación en forma enunciativa mas no limitativa: la divulgación, difusión, publicación, producción, transmisión, impresión, grabación, edición, exhibición, modificación, instrumentación, comunicación pública, distribución al público (con o sin fines publicitarios), traslación, reproducción, adaptación,

compilación, paráfrasis, arreglo, o cualquier otra forma de explotación permitida por la Ley Federal del Derecho de Autor y los artículos 16, 21, 24, 30, 31, 83 bis y demás relativos y aplicables del mismo ordenamiento, así como la legislación de la materia. Dicha explotación podrá realizarse en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero.

En virtud de lo anterior, Soccerly® será la única titular de los derechos patrimoniales de autor derivados de las fotografías; como consecuencia de ello, Soccerly® podrá a su vez ceder, licenciar, gravar o enajenar en cualquier forma estos derechos, ya sea total o parcialmente cuando lo estime conveniente, sin que la suscrita tenga algún derecho de pago posterior.